



# El Puerto de Huelva cederá a Cartaya la gestión del antiguo faro de El Rompido

La Autoridad Portuaria de Huelva cederá el uso y gestión del antiguo faro de El Rompido al Ayuntamiento de Cartaya. Así se ha acordado tras el encuentro mantenido entre ambas administraciones, que formalizarán dicha cesión mediante concesión administrativa en los próximos meses.



Junto con la concesión de esta antigua edificación, erigida en 1861 para la señalización marítima del Puerto de Huelva, también se cederá para exposición su antigua lente, que se encuentra actualmente expuesta en el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva.

Para Pilar Miranda, presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, este acuerdo representa “un avance en la colaboración entre administraciones con el objetivo de potenciar y poner a disposición de la ciudadanía la historia de nuestro puerto.” De esta manera, “La antigua lente del Faro del Rompido volverá a su lugar de origen, bajo la gestión del Ayuntamiento de Cartaya”.